EXAMEN DE VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Temario



Asignatura: Filosofía

Docente: Lilian Gallardo P

Escuela Premilitar de Chile General Bernardo O'Higgins Riquelme



INTRODUCCIÓN

La escuela Premilitar de Chile General Bernardo O'Higgins Riquelme, como organismo técnico responsable de desarrollar el proceso educativo y su respectiva evaluación para el año lectivo en curso, ha elaborado los temarios vigentes para las pruebas correspondientes al proceso de exámenes de validación 2024, que serán aplicadas a fines del tercer trimestre.

Esta tarea se hizo en conjunto con los especialistas de cada asignatura, así como profesionales de apoyo y Coordinación General, con el fin de establecer aquellos conocimientos que los y las estudiantes habrían tenido oportunidad de aprender, de acuerdo con la referencia curricular de las pruebas, los aspectos centrales de la disciplina y su importancia para el proceso realizado y la educación superior.

Para la definición de las habilidades y los conocimientos se consideraron:

- Los criterios de pertinencia, relevancia y equidad para una prueba de altas consecuencias, como la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).
- El arrastre de la priorización de los Objetivos de Aprendizaje realizada por la UCE del Mineduc entre los años 2020 y 2022, en el contexto de la pandemia de Covid-19, teniendo como referencia la cohorte que egresa de 4º medio en 2023.
- La implementación progresiva de la actualización curricular establecida por la UCE del Mineduc a partir del 2023.

Estas pruebas evalúan las habilidades mencionadas en el temario teniendo como referencia los conocimientos propios de cada disciplina especificados en él. Es importante tener presente que la inclusión de un conocimiento en el temario no significa que necesariamente sea preguntado en la prueba, ya que la cantidad de preguntas es menor al listado de temas planteados.

PRESENTACIÓN

El examen de validación de conocimientos es una situación evaluativa excepcional que tiene como objetivo justificar la promoción de estudiantes que no cumplen con los requisitos mínimos para ser promovidos según los criterios de promoción escolar establecidos por el MINEDUC declarados en nuestro reglamento de evaluación y promoción vigente. Por ello, las y los estudiantes deben demostrar niveles de competencia acorde a los estándares establecidos en el proceso formativo propio de cada asignatura.

Este instrumento considera la amplitud de situaciones y contextos abordados durante el año en curso, priorizando objetivos basales por sobre los objetivos complementarios abordados durante el año.



CARACTERISTICAS DEL INSTRUMENTO

Situación evaluativa: Prueba

Duración: 60 a 90 minutos

Objetivos de aprendizaje (OAs):

OA 2 Formular preguntas filosóficas referidas a la praxis que sean significativas para su vida, considerando teorías éticas fundamentales y conceptos como la justicia, la libertad y la igualdad.

Tipo de reactivos utilizados en el instrumento:

• Opción múltiple, respuesta única

Desarrollo

HABILIDADES

Habilidad	Descripción	Indicador de evaluación
Pensamiento Crítico	Hacer conexiones entre	Valorar la reflexión filosófica
	fenómenos, acontecimientos	como una manera de evaluar
	y/o procesos de la realidad	los fundamentos de las
		acciones morales en la vida
		cotidiana.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

Ética y Moral: Se espera que los estudiantes incorporen criterios filosóficos en las decisiones éticas de su vida personal para actuar de manera más reflexiva y autónoma, mediante el análisis de un dilema moral personal.